

ORGANISMO AUTÓNOMO DE GESTIÓN TRIBUTARIA

AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

EDICTO

**ANUNCIO DE COBRANZA DEL PADRÓN DEL IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021.**

Aprobado el padrón fiscal del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica, ejercicio 2021, se pone en general conocimiento lo siguiente:

**A.- PLAZO DE INGRESO.**

El plazo de ingreso en periodo voluntario se corresponde con los días hábiles comprendidos entre el **2 de marzo y el 3 de mayo de 2021.**

**B.- DOCUMENTO DE PAGO**

Para poder efectuar el ingreso los contribuyentes deberán obtener el documento de pago. En caso de no recibir por correo postal el documento de pago, podrá obtenerse en la Sede electrónica del Ayuntamiento de Málaga, <https://sede.malaga.eu>, a través de la página web de Gestión Tributaria, [www.gestrisam.malaga.eu](http://www.gestrisam.malaga.eu) (Obtención de documentos de pago) o en la oficina de atención al ciudadano de Gestión Tributaria, sita en Av. Sor Teresa Prat, número 17 (mediante cita previa: 951 92 92 92 / 900 600 010 / 010).

**C.- MODALIDADES DE INGRESO**

Una vez obtenido el documento de pago, los contribuyentes podrán presentar el mismo para efectuar el ingreso en cualquiera de las sucursales de las entidades financieras colaboradoras detalladas a continuación en días hábiles y dentro del horario habitual de caja:

- Banco Sabadell
- Banco Santander
- Caixabank
- Cajasur
- Unicaja Banco

V.06

Av. Sor Teresa Prat, 17 ■ 29003 ■ Málaga ■ Tlf: 951 92 92 92 ■ e-mail: [gestrisam@malaga.eu](mailto:gestrisam@malaga.eu) ■ web: [gestrisam.malaga.eu](http://gestrisam.malaga.eu)  
REALICE SUS TRÁMITES POR SEDE ELECTRÓNICA: <https://sede.malaga.eu>

Código Seguro De Verificación	lJUjIpFNazTbiQXolAc6tA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Angel Valenzuela Villarrubia	Firmado	15/02/2021 11:26:39
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/lJUjIpFNazTbiQXolAc6tA==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/lJUjIpFNazTbiQXolAc6tA==</a>		



Si el contribuyente es titular de tarjeta de alguna entidad financiera colaboradora con la Recaudación Municipal también podrá hacer efectivo el pago a través de las redes de cajeros automáticos de esa entidad. Igualmente se podrá efectuar el pago a través de internet en la página web: [www.gestrisam.malaga.eu](http://www.gestrisam.malaga.eu) (apartado Gestiones en línea).

Asimismo, también se podrá efectuar el pago mediante giro postal en las oficinas de Correos, presentando el documento de pago dentro de su horario habitual, previo pago de la tarifa ordinaria vigente.

Los recibos de aquellos contribuyentes que tengan domiciliado el pago del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica serán cargados el 5 de julio, en la entidad bancaria, oficina número de cuenta, que en su momento ordenaran, excepto los de aquellos contribuyentes titulares de varios vehículos con una cuota acumulada igual o superior a 300 €, para los que el 5 de julio se cargará el 50 por ciento de la deuda y el 5 de octubre el 50 por ciento restante.

#### **D.- INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE APREMIO.**

Asimismo se advierte que, transcurrido el plazo de ingreso, las deudas serán exigidas por el procedimiento de apremio y se devengarán los correspondientes recargos del periodo ejecutivo, los intereses de demora y, en su caso, las costas que se produzcan, según lo previsto en el artículo 24.2 d) del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación.

EL VICETESORERO

V.06

Av. Sor Teresa Prat, 17 ■ 29003 ■ Málaga ■ Tlf: 951 92 92 92 ■ e-mail: [gestrisam@malaga.eu](mailto:gestrisam@malaga.eu) ■ web: [gestrisam.malaga.eu](http://gestrisam.malaga.eu)  
REALICE SUS TRÁMITES POR SEDE ELECTRÓNICA: <https://sede.malaga.eu>

<b>Código Seguro De Verificación</b>	lJUjIpFNazTbiQXolAc6tA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Miguel Angel Valenzuela Villarrubia	Firmado	15/02/2021 11:26:39
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/lJUjIpFNazTbiQXolAc6tA==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/lJUjIpFNazTbiQXolAc6tA==</a>		

